

# LINILEVA S.A.

Guayaquil, 10 de Noviembre del 2.014

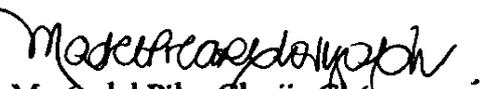
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LINILEVA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MARIA DEL PILAR CLAVIJO, con Cédula de Identidad 120376942-5 por medio de la presente, comunico a ustedes mi renuncia irrevocable a las funciones que venía desempeñando como GERENTE GENERAL de la compañía LINILEVA S.A., debido a motivos estrictamente personales que me impiden seguir trabajando con normalidad.

Agradezco a ustedes el respaldo y la confianza brindada en el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,

  
María del Pilar Clavijo Chávez  
C.I. 120376942-5

RAZON: En Asamblea constituida por los señores socios y como Secretaria Ad - Hoc de la Junta, se ACEPTA la RENUNCIA al cargo de Gerente General de la compañía LINILEVA S.A., que ejercía la Señora MARIA DEL PILAR CLAVIJO CHAVEZ, Cédula 120376942-5.  
Guayaquil, 10 de Noviembre del 2.014

  
Claribel Yasmín Quiñónez Cabezas  
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

 LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO  
ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.819  
FECHA DE REPERTORIO:10/nov/2014  
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Noviembre del dos mil catorce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **MARIA DEL PILAR CLAVIJO CHAVEZ**, en la Compañía **LINILEVA S.A.**, de fojas **47.409 a 47.411**, Registro de Nombramientos número **15.301**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 55819



Guayaquil, 12 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *16*

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0978079